

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro	entrada
Número de Registro:	ENT20250847309
Fecha y hora de registro:	06/10/2025 21:34
Oficina Registral:	Oficina telemática

ORIGEN

Nombre	Documento de Identificación	en calidad de
SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO PIDE	G0638189-I	INTERESADO
CHAPADO*REGIDOR,JOSE MANUEL	007007945-Y	REPRESENT.

DESTINO

Unidad tramitación destino:	Dirección General de Personal Docente
Código UAD:	AI1030044

RESUMEN

Registro al D.G.P.D. informando que la totalidad de los liberados totales y parciales del Sindicato PIDE ejercerán su derecho a huelga el 7 de octubre de 2025 para conseguir la HOMOLOGACIÓN SALARIAL de los docentes de Extremadura.

En el documento adjunto firmado y sellado se relaciona el listado de los liberados totales de PIDE, los parciales lo comunicarán en sus centros de destino, para que se les aplique el descuento de los haberes correspondientes al día de huelga.

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	CSV
Registro_DGPD_descuento_huelga_liberado	Documentación adjunta	AI1002926VTQHD046Y7A
<small>SHA-256 389bef100b60c412ebc9c6628a8f5e7bd9130b15574753cc4e0414728ba0c9c</small>		
Formulario Solicitud	Datos del formulario	AI1002926WYWQHG2DOJV
<small>SHA-256 862e4e9b21fe141eff68476fb73db444da1cc6d9e50d6142d2c234a1743816f0</small>		

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos.

CSV:	AI1002926NNJXDZTSTPZ		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 1

